



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 7 de julio de 2021

RES. CD-ECO Nº 181/21

Expte. Nº 6346/21

**VISTO:**

La nota presentada por el Director y Vicedirector del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Cr. Dante QUIROGA y el Lic. Martín DAROCA, respectivamente, mediante la cual solicitan la aprobación de las "XXXV Jornadas de Docentes de Matemáticas de Facultades de Ciencias Económicas y afines", y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la Asociación Civil de Docentes de Matemáticas de Facultades de Ciencias Económicas y afines surgió hace 33 años como materialización del sueño de un grupo de docentes de la Universidad Nacional de Rosario, quienes sintieron la necesidad de un espacio para tomar contacto, intercambiar ideas y metodologías, actualizarse en contenidos y capacitarse, todo en lo relativo a las aplicaciones específicas de la matemática en el área económica y administrativa.

**Que** en las XXXIV Jornadas de Docentes de Matemáticas de Facultades de Ciencias Económicas y afines que se realizó en la Universidad Nacional de Misiones, la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta se ofreció como Sede para las Jornadas del año 2020.

**Que** dada la situación de Emergencia sanitaria por el COVID - 19, en el año 2020, no fue posible organizar dichas Jornadas.

**Que** las XXXV Jornadas de Docentes de Matemáticas de Facultades de Ciencias Económicas y afines, se llevarán a cabo los días 5, 6 y 7 de octubre del corriente año en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, mediante la modalidad virtual.

**Que** el evento estará destinado a Docentes del área de matemáticas de la Facultades de Ciencias Económicas y afines.

**Que** el Consejo Directivo en su reunión ordinaria Nº 09/2021, de fecha 06/07/21, resolvió aprobar el despacho Nº 162/21 de la Comisión de Docencia que corre a fojas 7 del expediente de referencia.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,





*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Aprobar la realización de las "*XXXV Jornadas de Docentes de Matemáticas de Facultades de Ciencias Económicas y afines*", a llevarse a cabo los días 5, 6 y 7 de octubre del corriente año en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, mediante la modalidad virtual.

**Artículo 2º.-** Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

Cra. María Rosa Panza de Millar  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa